



Santiago, 27 de abril de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente:

HECHO ESENCIAL

Ref: Comunica acuerdos adoptados en junta ordinaria de accionistas
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa

Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en la normativa vigente, me permito informar a usted los acuerdos adoptados en la junta ordinaria de accionistas de BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa, celebrada en el día de hoy:

1. La junta aprobó el balance general, el estado de ganancias y pérdidas y el informe de los auditores externos relativos al ejercicio financiero finalizado el 31 de diciembre de 2016.
2. La junta acordó distribuir un dividendo definitivo por la cantidad total de \$5.970.020.708.- el cual será pagado con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y a la utilidad obtenida en el ejercicio 2016.
3. La junta procedió a la renovación del directorio y acordó la designación de los señores David Alejandro Peñaloza Catalán, Hugo Cesar Rubio y Jorge Horacio Villagrán Rodríguez como directores de la sociedad.
4. La junta acordó designar a la empresa de auditoría EY Audit SpA para el examen del ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2017.
5. La junta acordó que las publicaciones legales se efectúen en el diario electrónico "La Nación", <http://legales.lanacion.cl/oficial/home.html>

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,

Matías Repetto Vergara
Gerente General
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso

M.